



rrp/llu
s.112 /372^a

Oficio 20.083

VALPARAÍSO, 3 de diciembre de 2024

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que se adjuntan, la Cámara de Diputados ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 17.200-10:

PROYECTO DE ACUERDO

“ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el Tratado de Extradición entre la República de Chile y la República de Argentina, suscrito en Santiago, República de Chile, el 5 de diciembre de 2023.”.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

KAROL CARIOLA OLIVA
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados